

EL FINANCIERO

Calificaciones de Oceanografía advertían del riesgo, afirma S&P

Eduardo Uribe-Caraza, director general de la firma en América Latina, señala que la empresa tuvo calificación de B+ y una de cada tres empresas con ese grado cae en incumplimiento después de cinco años.

Notimex



(Bloomberg)

CIUDAD DE MÉXICO.- Las calificaciones crediticias de Oceanografía por **parte de Standard and Poor's (S&P) y su posterior retiro, advertían los altos riesgos que representaba la empresa**, aseguró el Eduardo Uribe-Caraza, director general y líder analítico para América Latina de la firma.

Durante su participación en la Novena Cumbre Financiera Mexicana de LatinFinance, consideró **que los inversionistas deben fijarse en que las empresas sean institucionales, tengan buenas prácticas de gobierno corporativo, de transparencia y revelación de información.**

Refirió que **Oceanografía tuvo una calificación de B+, y de acuerdo con los registros de la firma, una de cada tres empresas con grado B cae en incumplimiento después de cinco años**, "ése es un claro indicador de que estás metiéndote en un riesgo significativo al invertir en esa compañía".

"Dos o tres años después de que la calificamos, **la compañía dejó de dar información a nosotros y al mercado; la dejamos de calificar en 2010** y ahorita la compañía tiene los problemas legales que tiene", dijo.

Lo anterior, comentó, **es una alarma muy clara al mercado, al inversionista, de que tiene que buscar que las compañías sean más institucionales;** tengan buenos gobiernos corporativos y por ende, esto se traduzca en buenas prácticas financieras y en su manejo de negocios.

Entrevistado tras su participación, Uribe-Caraza indicó que **S&P retiró su calificación a la compañía en 2010 debido a que no reveló información;** en ese momento, las notas de la compañía eran CCC, que indican una muy alta probabilidad de incumplimiento.

Explicó que **lo que más afectaba las calificaciones de Oceanografía era su alto apalancamiento financiero (mucho deuda),** tenía un solo cliente que era Petróleos Mexicanos (Pemex), además de riesgos en su operación, como un número limitado de barcos.

Cuando **la calificadora saca un reporte, puntualizó, espera que los inversionistas tomen en cuenta estos precedentes y por lo tanto, asuman el riesgo al momento de tomar un bono.**